

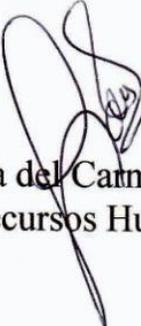
UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO DE LA DEPENDENCIA: Promover activamente las acciones municipales a través de los medios de comunicación existentes, para mantener un buen perfil institucional ante la ciudadanía del municipio.

PERFIL: Profesional Universitario en Comunicación, Licenciado en Periodismo, Bachiller Técnico Profesional o área secundaria con experiencia.

FUNCIONES:

1. Elaborar campañas de comunicación internas de la gestión municipal.
2. Preparar y realizar conferencias de prensas ante la ciudadanía y los medios de comunicación.
3. Convocar a los medios de comunicación para promover las acciones municipales.
4. Apoyar en el montaje de equipo audiovisual en los eventos municipales.
5. Asesorar a Alcalde Municipal y otras dependencias en temas de comunicación para la divulgación apropiadas de las acciones.
6. Apoyar a otras instancias municipales en la preparación de herramientas de comunicación institucional.
7. Gestionar el equipo audio visual apropiado para la preparación de material visual que promueva a la municipalidad
8. Mantener continuamente spot publicitario de la municipalidad en los distintos medios de comunicación.
9. Monitorear los medios de comunicación locales y nacionales para verificar la precepción de la gestión municipal por parte de la ciudadanía.
10. Velar por el buen mantenimiento del equipo asignado para el desempeño de sus funciones.
11. Capacitar al personal municipal en temas de comunicación.
12. Elaborar informes sobre las actividades realizadas periódicamente.
13. Elaborar spot, boletines, afiches y otro material que facilite información de las acciones municipales realizadas.
14. Actualizar continuamente las redes sociales información detallada de las acciones municipales realizadas.



P.M. Lidia del Carmen Bonilla
Jefa de Recursos Humanos